

DIPLOMADO EN: LITIGIO EN DERECHO PENAL ECONÓMICO

1ª Edición

Título propio:



**tirant
formación**

Obtención de **diploma acreditativo**
por Tirant Formación.



**tirant
formación**

Sobre el diplomado:

En la actualidad jurídica nacional, los procesos de constitucionalismo de la economía, la protección de la propiedad privada con enfoque social, el fortalecimiento de las exigencias al sector productivo y empresarial por parte del Estado, vienen generando una constante tendencia de aumento de la criminalización de asuntos económicos.

La gestión del dinero, la propiedad privada o la empresa, constituyen a hoy unos de los escenarios que mayores focos de criminalidad alberga y que, debido a sus dinámicas sofisticadas y emergentes genera un sinnúmero de desafíos en punto a la investigación, judicialización y sanción por parte del derecho penal y el sistema jurídico colombiano, asuntos todos estos de especial interés en el litigio en derecho penal.

- El diplomado combina un enfoque teórico con una revisión práctica y enfocada al litigio colombiano y los escenarios de debate y confrontación probatoria.
- Contará con los expertos, fiscales, jueces, magistrados y abogados litigantes en materia de derecho penal económico más importantes del país.
- Reunirá a los profesores y litigantes más importantes, con mayor experiencia y renombre de las mejores universidades de Colombia, todos reunidos en un mismo espacio en donde los asistentes podrán conocerlos, interactuar, aprender y compartir experiencias frente a las temáticas del diplomado.

Fecha de inicio:
28 / 10 / 2025

Fecha de finalización:
24 / 2 / 2026

Horas lectivas:
90 horas



DIRECCIÓN:
Amir Nayi Abushihab Collazos
Abogado egresado de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Colombia con énfasis en derecho penal.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

En este contexto y con miras al correcto abordaje de estas formas de criminalidad, en este curso se presentaran distintas problemáticas cruciales en la materia penal económica cruciales para todos los actores del sistema y que van desde la forma de delimitación de los tipos penales económicos, las problemáticas de la utilización de tipos penales en blanco, la discusión entre el intervencionismo y la libertad económica, la criminalización por deudas, la responsabilidad de la persona jurídica, hasta la acreditación y confrontación evidenciaria en este tipo de asuntos en los contextos de investigación y juicio oral, aspectos que requieren un abordaje y preparación por parte de los litigantes, jueces y actores del sistema procesal penal colombiano.

El diplomado se desarrollará en una dinámica absolutamente practica en donde los expositores construirán las bases teóricas de los temas planteados para derivar en las principales problemáticas prácticas y de litigación penal en Colombia que permitirá tener una perspectiva integral de las principales formas de criminalidad en derecho penal económico.

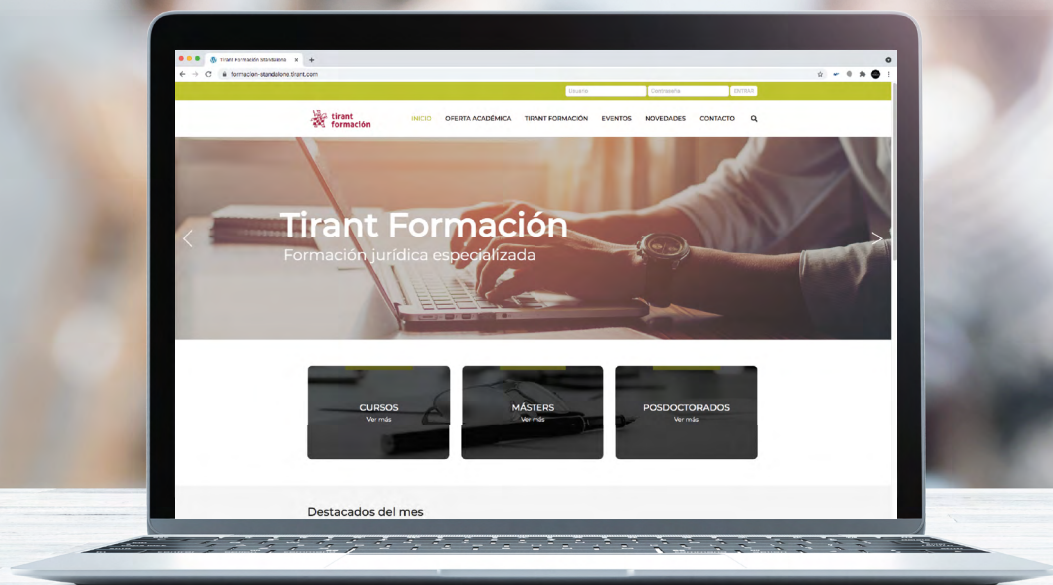
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Herramientas
de IA
generativa



Estudia con IA generativa

La implementación de IA en el Campus Virtual de Tirant Formación está diseñada **para transformar la manera en que los estudiantes interactúan con el contenido académico**. Las nuevas funcionalidades incluyen:

✓ Resumir:

La IA permite generar resúmenes automáticos de los textos, facilitando una comprensión rápida y eficiente del material.

✓ Esquematizar:

Los estudiantes pueden obtener esquemas claros y organizados de los documentos, lo que simplifica la estructuración de la información.

✓ Crear mapas conceptuales:

Con esta función, la IA ayuda a visualizar las conexiones entre los conceptos clave, mejorando la retención y comprensión de la materia.

✓ Historia mnemotécnica:

La IA genera historias mnemotécnicas personalizadas, ayudando a los estudiantes a recordar información de manera más efectiva.

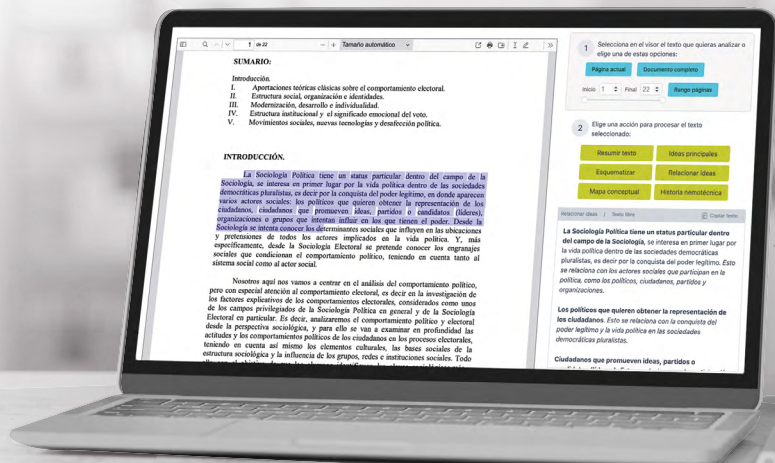
✓ Ideas principales:

Los usuarios pueden identificar rápidamente las ideas principales de cada documento, optimizando su tiempo de estudio.

✓ Relación de ideas:

Esta funcionalidad permite entender cómo se interrelacionan diferentes ideas dentro del texto, proporcionando una visión más profunda y cohesionada del contenido.

Tirant Formación
es la primera
plataforma de
formación que
incorpora
IA generativa
en su campus.



Objetivos



- Conocer y comprender los fundamentos teóricos de los principales asuntos del derecho penal económico moderno.
- Profundizar en las discusiones prácticas y de litigio en derecho penal económico.
- Entregar a partir de las experiencias de los ponentes varias herramientas de litigio que impacten positivamente frente a la administración de justicia.
- Generar un espacio de interacción entre los cursantes y los principales exponentes del derecho penal económico en sus distintos roles como jueces, fiscales, abogados litigantes y profesores.

Dirigido a:

- El diplomado está dirigido a abogadas, abogados, estudiantes, peritos, investigadores judiciales y empresarios que deseen profundizar en las temáticas del mundo del litigio de derecho penal económico.



Contenido:

■ MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO

✓ DÍA 1

INAUGURACIÓN. EL LITIGIO PENAL
ECONÓMICO EN COLOMBIA

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

NOCIONES BÁSICAS DE DERECHO PENAL
ECONÓMICO. UN NUEVO PARADIGMA

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 2: RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y COMPLIANCE

✓ DÍA 1

RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS. ¿PENAL, ADMINISTRATIVA O
NINGUNA?

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

COMPLIANCE. ¿LA HERRAMIENTA
PARA ERRADICAR LA CRIMINALIDAD
EMPRESARIAL?

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 3: LITIGACIÓN EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO. (DELITOS SOCIETARIOS Y CORRUPCIÓN PRIVADA)

✓ DÍA 1

DELITOS SOCIETARIOS. ADMINISTRACIÓN
DESLEAL, FRAUDE SOCIETARIO Y
CORPORATIVO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

CORRUPCIÓN PRIVADA, FRAUDE
TRANSNACIONAL

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 4: LITIGACIÓN EN DELITOS INFORMÁTICOS Y DERECHOS DE AUTOR

✓ DÍA 1

LITIGACIÓN EN DELITOS INFORMÁTICOS.
PASO DE LA LITIGACIÓN TRADICIONAL A LA
INFORMÁTICA

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

DISPUTAS PENALES POR DERECHOS DE
AUTOR

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 5: LITIGACIÓN EN DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL I

✓ DÍA 1

ACAPARAMIENTO Y OTROS

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Contenido:

✓ DÍA 2

SISTEMA FINANCIERO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

LAVADO DE ACTIVOS. DISCUSIONES PROBATORIAS

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 6: LITIGACIÓN EN DELITOS TRIBUTARIOS I

✓ DÍA 1

DERECHO PENAL TRIBUTARIO. ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

DELITOS FISCALES

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 9: LITIGACIÓN EN EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO

✓ DÍA 1

APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

DEBIDA DILIGENCIA. PROBLEMÁTICAS PROBATORIAS EN TRÁMITES EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 7: LITIGACIÓN EN DELITOS TRIBUTARIOS II

✓ DÍA 1

COMPLIANCE PENAL TRIBUTARIO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

DELITOS DE CONTRABANDO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 10: RAZONAMIENTO PROBATORIO EN DELITOS ECONÓMICOS

✓ DÍA 1

EL RAZONAMIENTO PROBATORIO EN DERECHO PENAL ECONÓMICO

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 8: LITIGACIÓN EN LAVADO DE ACTIVOS

✓ DÍA 1

LAVADO DE ACTIVOS. PROBLEMAS DE SU INVESTIGACIÓN

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

ESTÁNDARES DE PRUEBA EN DELITOS ECONÓMICOS

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Contenido:

■ MÓDULO 11: CONFRONTACIÓN EN DELITOS ECONÓMICOS

✓ DÍA 1

CONFRONTACIÓN MEDIANTE PRUEBA
PERICIAL

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

CONTRAINTERROGATORIO EN DELITOS
ECONÓMICOS

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 12: LA VALORACIÓN JUDICIAL DE LA PRUEBA EN DELITOS ECONÓMICOS

✓ DÍA 1

LA PERSPECTIVA DEL JUEZ FRENTE A LA
VALORACIÓN PROBATORIA EN DELITOS
ECONÓMICOS

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

CONVERSACIÓN ENTRE EL JUEZ Y LAS
PARTES

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

■ MÓDULO 13: INTERDISCIPLINARIEDAD DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO Y FUTURO DEL LITIGIO PENAL ECONÓMICO

✓ DÍA 1

DELITOS ECONÓMICOS Y VASOS
COMUNICANTES CON OTRAS ÁREA DEL
SABER

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

✓ DÍA 2

EL FUTURO DEL LITIGIO PENAL ECONÓMICO
EN COLOMBIA

Horario: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Profesorado:



FRANCISCO BERNATE OCHOA

Abogado de la Universidad del Rosario. Especialista en derecho penal de la Universidad Externado de Colombia, en derecho penal económico de la u de Castilla La Mancha y en cumplimiento normativo de la misma universidad. Magister en derecho penal de la u de Salamanca en convenio con la Universidad Santo Tomas, máster en derecho de la u Alfonso décimo el sabio de Madrid y doctor en derecho de esta misma universidad. Presidente del colegio de abogados penalistas. Profesor titular de carrera académica director del grupo de investigación, del observatorio de lavado de activos y extinción de dominio y director de la especialización y de la Maestría en derecho penal de la Universidad del Rosario en Bogotá.

JOSÉ FERNANDO MESTRE ORDÓÑEZ

Director del Departamento Derecho Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor Asistente, Departamento de Derecho Penal. Miembro grupo de investigación Estudios de Derecho Público. Profesor de Derecho Penal General y Probatorio Penal en la Pontificia Universidad Javeriana y de posgrado en la Universidad del Rosario, entre otras.

CAMILO SAMPEDRO

Abogado y especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es docente de pregrado y posgrado de esta Casa de Estudios, es abogado litigante, asesor y consultor y cursa Doctorado en Derecho en la Universidad Externado de Colombia.

FELIPE CAMACHO MARTÍNEZ

Abogado penalista colombiano. Litigante y asesor con énfasis en el abordaje de delitos económicos, contra la administración pública y fraude corporativo, con experiencia de 9 años. Profesor universitario en la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Colombia.

Profesorado:



PAULA ANDREA RAMÍREZ BARBOSA

Abogada de la Universidad de Ibagué, especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia, Máster en Estudios Políticos del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Derecho Penal en la Universidad de Salamanca y Doctora en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca. Docente de universidades como, Universidad del Rosario, Universidad de Ibagué, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Santo Tomás, es profesora Honorífica de la Universidad Autónoma Nacional de México, e invitada de las Universidades españolas de Salamanca e Internacional de Catalunya.

SOL PASCOLATTI ETKIN (Abogada de Argentina):

Abogada y Especialista en Derecho Penal por la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina). Graduada en Derecho en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) -convalidación del título argentino-. Máster en Asesoría Jurídica de Sociedades por la Universidad Complutense de Madrid. Certificada Internacionalmente en Ética y Compliance (IFCA, AAEC y Universidad del CEMA). Socia de la Asociación Argentina de Ética y Compliance, de la Asociación Española de Compliance y de Women in Compliance.

LUIS FELIPE BOTERO CÁRDENAS

Abogado de la Universidad Javeriana de Colombia. Con especialización en Derecho Penal y Criminología en la Universidad Externado de Colombia, y una maestría en Derecho Penal y Compliance en la Universidad de Los Andes. Profesor de las materias Procesal Penal I y II, Penal Especial II y líder del Semillero de Investigación en Derecho Penal Económico de la Universidad Javeriana.

TOMÁS BOBADILLA

Abogado egresado de la Universidad Blas Pascal de la ciudad de Córdoba. Cursó su Maestría en Derecho Tributario con orientación en Derecho Penal Tributario en la Universidad Torcuato Di Tella entre los años 2017 y 2018 y en la actualidad se encuentra trabajando en el proyecto de tesis de la misma. Profesor del módulo de Derecho Penal Económico en la Maestría de Derecho Empresario, Universidad Blas Pascal (UBP). Profesor invitado

Profesorado:



de Derecho Penal Económico, Universidad Blas Pascal (UBP). Profesor invitado en la Especialización de Derecho empresario, ICDA Escuela de negocios de la Universidad Católica de Córdoba (ICDA-UCC).

JAIME LOMBANA VILLALBA

Abogado de la Universidad del Rosario, Doctor Summa Cum Laude en Derecho Penal de la Universidad de León (España). Realizó cursos de posgrado en Derecho Penal General y Derecho Penal Especial en la Universidad de Salamanca (España) y Maestría en Ciencia Política en la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica). Profesor titular de diversas asignaturas de Derecho Penal en la Universidad del Rosario, entre las que se destacan "Derecho Penal General", "Derecho Penal Especial", "Criminología", "Victimología", "Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Miembros de Juntas Directivas" e "Imputación Objetiva y Subjetiva del Delito y del Concurso", éstas últimas dos dictadas como parte del programa de Especialización en Derecho Penal en la misma Universidad. Profesor de la asignatura de "Derecho Procesal Penal" en la Universidad Jorge Tadeo Lozano. También ha sido profesor de la Universidad Sergio Arboleda.

WILLIAM FERNANDO TORRES

Abogado de la Universidad del Rosario, especializado en Derecho Penal y Criminología, Derecho Procesal Penal y Derecho Financiero, Máster en Ciencias Penales y Criminológicas. Profesor titular de la Universidad Externado de Colombia en Derecho Penal General y Penal especial. Profesor titular de la Universidad del Rosario, Profesor de Cátedra de Derecho Penal Especial de la Pontificia Universidad Javeriana y Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

VIVIANA GÓMEZ BARBOSA

Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Diplomada en Derecho Penal Económico en la Pontificia Universidad Javeriana. Curso de Especialización en Derecho Penal General, Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Magister en Derecho Procesal Penal de la Universidad Sergio Arboleda. Es profesora auxiliar

Profesorado:



de la cátedra de Derecho Penal Especial en la Pontificia Universidad Javeriana. Ha sido profesora Ad Honorem del departamento de derecho penal de la Universidad Sergio Arboleda, y actualmente es docente de cátedra en la especialización y en la maestría de Derecho Penal de esta misma universidad.

MAJER NAYI ABUSHIHAB

Abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Penal de la misma Universidad. Magister en derecho con énfasis en litigación oral de California Western School of Law (San Diego, California) EE.UU. Magister en derecho penal de la Universidad Santo Tomás en Convenio con la Universidad de Salamanca. Profesor en pregrado y posgrado de la Universidad del Rosario. Profesor de posgrado de varias universidades a nivel nacional. Profesor de maestría en derecho penal de la Universidad Continental del Perú en el módulo derecho penal y nuevas formas de criminalidad.

RICARDO POSADA MAYA

Abogado con Honores de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, Colombia), Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Antioquia (Colombia), Doctor y DEA en Derecho por la Universidad de Salamanca (España). Director del área de Derecho penal, procesal penal y criminología, de la colección Ciencias Penales (publicaciones) y del Grupo de investigación en Derecho Penal y Justicia Transicional "Cesare Beccaria". Es profesor de las cátedras de Derecho Penal General, Derecho Penal Especial, Punibilidad, Cibercrimen y Constitución & Democracia.

MAURICIO VARGAS

Perito informático.

JUAN DIEGO MELO VARGAS

Abogado de la Universidad de los Andes. Especialista en Derecho penal de la Universidad del Rosario. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario. Magister en especialización de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona y Universidad Pompeu Fabra. Magister en Sistemas de Justicia Penal de la Universidad de Lleida, España. Profesor Titular

Profesorado:



de Introducción al Derecho de la Universidad del Rosario. Profesor de la especialización de derecho penal de la Universidad del Rosario. Profesor Titular de Derecho penal y derechos de autor en la Universidad de Los Andes. Profesor en el módulo de Derecho Penal Económico en la Maestría de Derecho Penal de la Universidad de Medellín.

JUAN PABLO FLECHAS HERNÁNDEZ

Abogado de la Universidad de los Andes, con opción en economía e historia. Magister en Derecho con énfasis en derecho procesal penal de la Universidad de los Andes. Profesor de cátedra de Derecho Penal en la Pontificia Universidad Javeriana.

JAVIER AUGUSTO TORRES LÓPEZ

Abogado especializado en Derecho Procesal Penal, con maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. Experto en litigio estratégico, representación de víctimas en procesos penales complejos y defensa penal de personas naturales y jurídicas, con énfasis en la gestión de riesgos jurídico-penales frente a autoridades judiciales y organismos de control.

FACUNDO E. MOJICO

abogado de la Universidad de Buenos Aires (orientación en Derecho Penal). Con "Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales" (Edición Anual) impartido conjuntamente con la Universidad Pompeu Fabra y la Universidad de Barcelona. Actualmente, se desempeña como secretario del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11. Profesor de derecho penal parte general, derecho penal parte especial y derecho penal tributario en tres universidades argentinas. Coordinador de algunos programas de posgrados y doy clases en este nivel en diversas universidades de Argentina.

IVÁN CANCINO GONZÁLEZ

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Ciencias Penales y Criminológicas, especialista en Derecho y nuevas tecnologías, magister en Ciencias Penales y Criminológicas, cuenta con diplomado en clase Gestión Estatal. Profesor de posgrados en Colombia y varias Universidades del exterior.

Profesorado:



LUIS GABRIEL CHAVES ORTIZ

Abogado con énfasis en Derecho Penal, especialista en Derecho Penal y candidato a Magíster en Derecho Penal de la Universidad del Rosario.

FRANCISCO JOSÉ SINTURA VARELA

Abogado egresado de la Universidad del Rosario, con especialización en Ciencias Penales y Criminología de la Universidad Externado de Colombia y en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes. Tiene una Maestría en Derecho con especialización en litigación oral en California Western School of Law (San Diego, California) y en Ciberseguridad y Compliance de la Universitat Internacional de Catalunya (España). Es director del área de Derecho Penal de la Universidad del Rosario y Conjuez de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Profesor de la Universidad del Rosario.

FABIO HUMAR

Abogado de la Universidad Javeriana con máster en Derecho Económico y especialista en Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Constitucional y Filosofía del Derecho. Profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia

JUAN GUILLERMO CAMPO LEGA

Abogado de la Universidad de los Andes. Especialista en Derecho Penal de la Universidad Sergio Arboleda y magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España. Es profesor Ad Honorem de Derecho Penal Especial en la Universidad Sergio Arboleda.

ALFREDO RODRÍGUEZ

Abogado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Especialista en Derecho Penal en la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Derecho Penal Económico Internacional de la Universidad de Granada – (España). Magíster en Derecho Penal de las Universidades Pompeu Fabra y Central de Barcelona (España). Profesor de la asignatura Derecho Procesal Penal en el Pregrado de la Universidad del Rosario. Profesor de la asignatura “Aspectos Jurídico Penales de los Derechos de Autor” en el Postgrado de Derecho Penal de la Universidad del Rosario.

Profesorado:



JUAN DAVID BAZZANI

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Cuenta con especialización en derecho procesal penal en la misma casa de estudios. Recibió la beca Dean's Tuition Scholarship de la Universidad del Estado de Nueva York para adelantar allí sus estudios de maestría, donde obtuvo el título de LL.M. in criminal law con honores. Coordinador de posgrados penales en el Departamento de Derecho Penal y Criminología y profesor de pregrado y posgrado en la Universidad el Externado de Colombia.

JORGE ANDRÉS AMÉZQUITA

Doble titulación en Derecho como Licenciado en Derecho de la Universidad de Barcelona y Abogado de la Universidad de Antioquia. Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Barcelona. Profesor de las Universidades Aden Bussiness School, EAFIT y de la Universidad Católica de Colombia. Director de la maestría en Compliance y Gestión de Riesgos.

ALEJANDRO MEJÍA

Abogado de la Universidad El Externado de Colombia, Especialización en Responsabilidad y Daño Resarcible de la misma Universidad. Especialización en Crímenes Transnacionales y Corrupción de la Universidad de Salamanca (España), Maestría en Corporate Compliance de la Universidad Rey Juan Carlos (España) y EIS School (España).

DANIEL LARGACHA

Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, magister en Oralidad en el Sistema Acusatorio Penal de la Universidad de Puerto Rico (LLM). Profesor de maestría de la Universidad del Rosario.

OSCAR AMAYA VARGAS

Abogado de la Universidad del Rosario, especialista en Ciencias Penales de la Universidad Externado de Colombia, con amplia experiencia en derecho penal económico, delitos contra la administración pública e investigación criminal.

Profesorado:



ALEXANDER ROGELIS SÁNCHEZ

Abogado de la Universidad Libre, especialista en Derecho Penal de la Universidad del Rosario. Docente universitario en la Universidad del Rosario y la Universidad Católica de Colombia, además ha participado como docente en distintos diplomados y capacitaciones dirigidos a funcionarios y empleados de la Rama Judicial de Colombia, funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, en distintas universidades e instituciones educativas de este país y preparaciones educativas relacionadas con el derecho penal, dirigidas a miembros de la Policía Nacional de Colombia.

EMILIO RESTREPO VILLEGAS

Abogado de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido profesor auxiliar de Derecho Penal Especial en la Pontificia Universidad Javeriana.

DANIEL RICARDO HERNÁNDEZ Fiscal.

ALEJANDRO CADENA MOLANO

Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, especialista en Derecho Penal y en Derecho Administrativo de la misma Universidad. Profesor de la Universidad del Rosario.

NICOLÁS VALENCIA

Abogado de la Universidad del Rosario con máster en Sistema de Justicia Penal de la Universidad Jaume I, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Penal de la Universidad Sergio Arboleda. Profesor de la Universidad Sergio Arboleda.

JAVIER MITRE

Licenciado En Derecho Y Ciencias Políticas, Universidad De Panamá, Postgrado En Derecho Público, ULACIT, Postgrado En Tributación, UNESCPA, Post Grado En Docencia Superior, UNESCPA, Postgrado En Contraloría, Universidad De Panamá, Maestría En Derecho Administrativo,

Profesorado:



ULACIT, Maestría En Tesis De Contabilidad Con Énfasis En Contabilidad Tributaria, Universidad De Panamá, Certificación En Tributación Internacional, U. Leyden (Holanda), Postgrado En Derecho Penal Tributario, Universidad de Buenos Aires. Docente de la cátedra de Derecho Tributario y Aduanero en la maestría en Tributación de UNESCPA y en la maestría de Derecho Administrativo de la Universidad Latina de Panamá.

SANTIAGO TRESPALACIOS

Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana; con dos Maestrías: una en Derecho con énfasis en Ciencias Penales del Externado de Colombia y otra en Estudios Humanísticos de EAFIT. Capacitador en más de 10 países y consultor de múltiples instituciones nacionales y extranjeras. Docente de posgrado en varias universidades del país y de pregrado en la Universidad egresó.

WILSON ALEJANDRO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Abogado egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. Doctor (PhD) en Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España. Profesor e investigador del Área de Derecho Penal de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

JUAN FRANCISCO NAVARRETE

Abogado egresado de la Universidad de Los Andes, Penalista, procesalista y profesor universitario.

ANDRÉS FRANCISCO SINTURA SÁNCHEZ

Abogado y psicólogo egresado de la Universidad de los Andes, con especialización en Derecho Penal de la Universidad del Rosario, en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes y en prevención del lavado de activos por ACAMS. Es litigante en casos de alto perfil en asuntos de derecho penal corporativo. Docente y capacitador en procedimiento penal, técnicas de litigio y cumplimiento normativo.

Profesorado:



ANDRÉS JIMÉNEZ

Abogado egresado de la Universidad Javeriana, especialista en mercados capitales, con un máster en Derecho (L.L.M. Finance). Docente de la Universidad El Externado de Colombia.

RONALD JESÚS SANABRIA VILLAMIZAR

Abogado egresado de la Universidad Libre de Colombia en su seccional de Cúcuta, especialista en derecho disciplinario de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca (España) magíster en razonamiento probatorio de la Universidad de Girona (España). Con maestría en Derecho Penal de la Universidad Libre en la seccional de Bogotá. Profesor universitario de la Universidad del Rosario, la Universidad de Medellín, la Universidad de Nariño, la Universidad Autónoma Latinoamericana y la Universidad Libre seccionales Bogotá, Socorro y Cúcuta.

JUAN CAMILO CÓRDOBA ESCAMILLA

Abogado penalista. Profesor universitario de la Universidad Javeriana de Colombia.

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCÍA

Abogado de la Universidad Javeriana. Magíster en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado de Colombia. Máster en Razonamiento Probatorio por las Universidades de Girona (España) y de Génova (Italia). Doctor de derecho, U. Externado de Colombia. Profesor asistente del departamento de derecho penal de la Pontificia Universidad Javeriana.

CARLOS ANDRÉS GUZMAN

Abogado, especialista en ciencias penales de la Universidad Externado, Máster en derecho por esa misma universidad, con título oficial de Maestría en política criminal en la Universidad de Málaga (España) y Magíster en pruebas penales por la Universidad de Barcelona. Es Doctor en Derecho en la Universidad de Salamanca (España). Es docente en especialización, maestrías y doctorados en diferentes universidades, principalmente, en la Universidad de Los Andes y la Universidad Externado de Colombia.

Profesorado:



DAVID BENAVIDES MORALES

Abogado y Especialista en Derecho Penal del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Estudios de Maestría en Derecho Procesal en la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), y en Ciencias Penales y Criminológicas en la Universidad Externado de Colombia. Cursando Especialización en Derecho Constitucional en la Universidad Externado de Colombia. Estudios Superiores en Litigación Oral de la Universidad de Salamanca (España).

JUAN SEBASTIÁN FAJARDO VANEGAS

Abogado con énfasis en derecho penal de la Universidad del Rosario; especialista en ciencias penales y criminológicas de la Universidad Externado; y Magister LL.M en litigación oral de la California Western School of Law. Adicionalmente cuenta con un curso de especialización en derecho penal especial de la Universidad de Salamanca, España; y se encuentra cursando el Máster en razonamiento probatorio de la Universidad de Girona, España en convenio con la Universidad de Genova, Italia. Es profesor titular de pregrado de la cátedra de práctica penal en la Universidad del Rosario, así como de técnicas de juicio oral en la especialización de derecho penal de la misma institución. De dicha cátedra también es titular en la Maestría en Derecho de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, la especialización en derecho penal de la Universidad de Ibagué, entre otras instituciones del país.

MAURICIO MARÍN

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Penal de la Universidad del Rosario y magíster en Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante (España) y de la Università Degli Studi di Palermo (Italia). Profesor de Derecho Procesal Penal de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá.

JUAN CARLOS PARAMO (MÉXICO)

Director de Litigación Oral en la Fiscalía General de Justicia del estado de Guanajuato.

Profesorado:



MISAEAL RODRÍGUEZ

Abogado y Especialista en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Externado de Colombia. Profesor en la Universidad del Rosario.

ALEJANDRO GÓMEZ JARAMILLO

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Sociología, área de profundización en sociología Política de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, Máster en Sistemas Penales comparados y problemas sociales Universidad de Barcelona, Maestría en Filosofía con énfasis en Filosofía Política de la UNAM México. Profesor de pregrado, maestría y doctorado de universidades como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Santo Tomás, Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria) y otras universidades de Colombia y México.

LUZ MERCEDES CEVALLOS SÁNCHEZ

Abogada de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia, en auditoría forense de la Universidad Externado de Colombia y en Cumplimiento Normativo de la Universidad de Castilla La Mancha (Toledo, España) Magíster en Corporate Compliance. Docente y Conferencista en áreas de derecho financiero, constitucional y auditoría forense las universidades Externado de Colombia y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

JUAN CARLOS ANGARITA CRUZ

Investigador con experticia en Investigación Judicial. Especialización en Ciencias Forenses. Máster en Criminalística & Criminología. Máster en Investigación Criminal Forense & Ciencias Forenses.

JUAN CARLOS PRÍAS BERNAL

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Derecho de la Empresa en la Universidad de Los Andes. Magíster en Derecho Penal Económico Internacional del Instituto de Altos Estudios Universitarios, Universidad de Granada, España. Estudios de especialización de Derecho Penal Especial en la Universidad de Salamanca, España. Doctorando en Derecho de

Profesorado:



la Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Derecho, Buenos Aires, Argentina. Profesor desde hace 32 años de la Pontificia Universidad Javeriana en el área de Derecho Penal. También se ha desempeñado como docente en la Universidad del Rosario y en la Universidad de Los Andes.

AMIR NAYI ABUSHIHAB

Abogado de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, con énfasis en derecho penal y Máster en Derecho Penal de la misma Universidad. También cuenta con un título de Maestría en Derecho con especialización en litigación oral de California Western School of Law (San Diego, California) donde obtuvo múltiples reconocimientos académicos en materia de destrezas de litigación penal. Se ha desempeñado como abogado litigante y consultor en su vida profesional.

Es profesor titular de la asignatura "Derecho Penal Tributario" y coordinador y capacitador del equipo del Semillero de litigación penal de la Universidad del Rosario. Profesor titular de la Especialización en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás de Bogotá en la asignatura de «Sistemas procesales y técnicas de litigación». Profesor titular de las Maestrías de derecho penal y de Litigación Penal de la Universidad Continental del Perú en los módulos de "Responsabilidad penal de las personas jurídicas y compliance" y «Juicio Oral» respectivamente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso tendrá una metodología conversacional en donde los profesores que participen en cada sesión realizarán una aproximación conceptual inicial a la temática de cada unidad para acto seguido, desencadenar en los principales problemas prácticos y del litigio.

Se espera que las sesiones resulten fluidas a partir de la interacción y la participación de los estudiantes que con sus experiencias, inquietudes y vivencias pueda aportar a la construcción colectiva del conocimiento.

CONDICIONES GENERALES:

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del programa, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 651991104 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+34 606 989752



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 606 989752



ventas@cr.tirant.com



+506 87581452 / 6040-7579



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com